



OFICIO N° 115323  
INC.: solicitud

Irg/asj  
S.57°/373

VALPARAÍSO, 08 de agosto de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DANIEL LILAYU VIVANCO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la eventual firma y visado, a nivel nacional, de la ficha de acciones concurrentes del terreno correspondiente al "Lote 1-A", ubicado en el Ex Vivero Forestal de la comuna de Frutillar, así como respecto de las materias pendientes para la ejecución de los proyectos habitacionales correspondientes, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 2D9E0032840F6AA5



Osorno, 04 de agosto de 2025

**DE: DANIEL LILAYU VIVANCO; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: CARLOS MONTES CISTERNAS; MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

---

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en calidad de diputado de la República, y en motivo de las consultas de dirigentes de Comités de Vivienda de Frutillar. Solicito se oficie, con el fin de que tenga a bien remitir a esta Cámara información:

1. Si fue firmado y visado a nivel nacional la ficha de acciones concurrentes de terreno del Lote 1-A, ubicado en Ex Vivero Forestal de la Comuna de Frutillar.
2. Informar que materias quedan pendientes para la ejecución de los proyectos habitacionales.

**DR. DANIEL LILAYU VIVIANCO**

---

**H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANIEL LILAYU V.





OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1108  
ANT. : FICHA DE ACCIONES CONCURRENTES  
SUBDERE TERRENO LOTE 1-A, COMUNA  
DE FRUTILLAR.  
MAT. : RESPUESTA Ord N° 1120 de fecha  
25.06.2021, Solicita actualización de  
ficha de consulta de Terrenos acciones  
concurrentes SUBDERE, Serviu Los  
Lagos.  
ADJ. : Ficha de Acciones Concurrentes de terreno  
lote 1-A, ubicado en Ex Vivero Forestal de la  
comuna de Frutillar

Puerto Montt, 31 julio 2025

**A : MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR**  
**ALCALDE COMUNA DE FRUTILLAR**  
**DE : VERONICA DEL VALLE DIAZ**  
**DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS (S)**

Junto con saludar, y en relación a la Solicitud realizada al Área Gestión de Suelos, para la evaluación de un terreno denominado 1-A, ubicado en Ex Vivero Forestal de la comuna de Frutillar, en función de una posible compra a través de fondos SUBDERE, para la ejecución de Proyecto habitacional. Se adjunta Ficha de Acciones Concurrentes de terreno, con fecha 29/07/2025, que recomienda técnicamente la adquisición del terreno para su postulación a fondos SUBDERE.

Saluda atentamente a Ud.

**VERÓNICA CECILIA DEL VALLE DÍAZ**  
**DIRECTORA SERVIU REGIÓN DE LOS LAGOS (S)**

RUB

Distribución

- DESTINATARIO SECPLAN@MUNIFRUTILLAR.CL
- DIRECCION REGIONAL
- JEFE DEPTO TECNICO
- AREA GESTION DE SUELOS
- ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
- OFICINA DE PARTES